

GADF-MV-074-2021

San Isidro, 20 de diciembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 034-2021, “PETROPERÚ REALIZA PRECISIONES SOBRE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIODIÉSEL B100 NACIONAL”.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ REALIZA PRECISIONES SOBRE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIODIÉSEL B100 NACIONAL

Frente a las versiones periodísticas que se vienen difundiendo sobre la adquisición de biodiésel B100 nacional, efectuada en los meses de octubre y noviembre del presente, PETROPERÚ se dirige a la opinión pública para precisar lo siguiente:

- El Gerente General de PETROPERÚ, Hugo Chávez Arévalo, sostuvo una reunión con el Presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, el pasado 18 de octubre del presente, tal como consta en el registro de visitas oficiales. En la cita no participaron otros funcionarios e invitados y el tema abordado fue la participación de PETROPERÚ en el mercado del GLP y las acciones que se podrían implementar para incrementar su participación en este mercado, garantizando precios más competitivos.
- Con respecto al proceso de compra de biodiésel nacional, este se efectuó como parte de las acciones que realiza PETROPERÚ desde el 2020, año en que se promovió un convenio para fomentar la compra de materia prima nacional para producción de biodiésel, incentivando de esta manera el consumo de los productos alternativos a la hoja de coca en la selva peruana.
- El proceso de contratación se realizó teniendo en cuenta el informe técnico correspondiente y el reglamento de contrataciones de PETROPERÚ. Fueron invitados a participar de este proceso los proveedores calificados nacionales con experiencia en el suministro de este combustible que PETROPERÚ compra regularmente.
- Al final del proceso, se adjudicó la buena pro a la empresa Heaven Petroleum Operators para el periodo comprendido entre enero y abril de 2022. Es importante precisar que Heaven Petroleum Operators es proveedor de PETROPERÚ desde hace más de tres años.
- A solicitud de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, PETROPERÚ ha remitido el expediente completo del proceso de contratación de esta compra de Biodiésel B100 para la revisión correspondiente.
- PETROPERÚ reitera su compromiso con la transparencia en los procesos de contratación de bienes y servicios, siguiendo los procedimientos establecidos por la empresa y dentro del marco legal vigente.

San Isidro, 19 de diciembre de 2021.